



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801-006-2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA.

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día cuatro del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, la comisión para la Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801-006-2016** relativa a la adquisición de **UTENSILIOS DE COCINA**, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ**, Director de Asuntos Jurídicos; **ING. JORGE CARLOS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**, Subdirector de Asistencia Alimentaria; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con la finalidad de emitir el fallo correspondiente de la Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801-006-2016** relativa a la adquisición de **UTENSILIOS DE COCINA**, se emite el siguiente resolutivo:-----

Con fundamento en los artículos 48, y 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y en el punto 40 de las bases de la presente licitación en cuestión, se emite el siguiente:-----

FALLO

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales, técnico y económico de la proposición presentada por el participante y con el fin de elegir a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme a los siguientes términos y montos: -----

A la **C. MARGARITA SANABRIA RUIZ**, se le adjudican las partidas 1,2,3,4,5,8,9,10, 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 en licitación por un subtotal de \$20'437,715.64 (Veinte millones cuatrocientos treinta y siete mil setecientos quince pesos 64/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$3'270,034.50 (Tres millones doscientos setenta mil treinta y cuatro pesos 50/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$23'707,750.14** (Veintitrés millones setecientos siete mil setecientos cincuenta pesos 14/100 M.N.).-----

SEGUNDO.- Se apercibe a la participante **C. MARGARITA SANABRIA RUIZ**, a realizar la entrega de los utensilios de cocina, y suscribir ante la Dirección Jurídica y Consultiva el contrato correspondiente. En caso de no comparecer en el lapso indicado en bases se



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801-006-2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA.

cancelará la adjudicación, haciéndose efectiva la sanción prevista en el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

TERCERO.- Que con fundamento en el artículo 8 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente resolución podrá ser impugnada ante la Contraloría General, mediante el recurso de revocación, dentro de un término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación correspondiente.-----

CUARTO.- Notifíquese por escrito a la empresa participante y cúmplase en los términos previstos en las bases de la presente licitación.-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Pública Nacional Número **LPN-103C80801-006-2016** relativa a la adquisición de **UTENSILIOS DE COCINA**, firmado a entera satisfacción al calce y al margen derecho para la debida constancia.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director Administrativo

LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ
Director de Asuntos Jurídicos

ING. JORGE CARLOS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Subdirector de Asistencia Alimentaria

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones